



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta N° 14

Res. 130

Exp. 3/5000/16

Montevideo, 12 MAYO 2016

VISTO: que corresponde establecer las prioridades para la confección de los Calendarios de Reuniones y Exámenes en los liceos oficiales y habilitados de Capital, para los periodos del presente año 2016 y hasta febrero 2017;

RESULTANDO: que a esos efectos es necesario tener en cuenta respecto a cada liceo, la cantidad de grupos por ciclo;

CONSIDERANDO: que las Direcciones liceales necesitan el ordenamiento, de acuerdo al número de grupos correspondientes al presente año lectivo, a efectos de realizar las coordinaciones con el debido tiempo;

ATENTO: a lo expuesto

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Establecer a efectos de aplicarse a partir del período de la Primera Reunión de junio 2016 y hasta febrero 2017, el ordenamiento de exámenes y reuniones, por el que se regirán las Direcciones y Secretarías liceales, que luce de fojas 1 a 7.

Librese Oficio.

Cumplido archívese.

Prof. SANDRA CURRA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL

LICEOS PRIVADOS – ORDEN DE PRIORIDADES AÑO 2016

1ª TANDA	2ª TANDA	3ª TANDA	4ª TANDA
Elbio Fernández	Esc. Int. Hebrero Uruguaya	Francés	San Miguel
Stella Maris	Andrés Pastorino	Mariano	Saint George's Lester Hause
Juan XXIII	San Pablo	Ntra. Sra. De Fátima	Nubarian
Saint Patrick	Divina Pastora	Nueva Cultura Inst.	Monte VI
Sgdo. Corazón (Ex-Sem.)	Corazón de María	Inm Concepción (PB)	Inst. De Jóvenes
Latinoamericano	Sta. Teresa de Jesús	Regina Martyrum	Harwood School
San Felipe y Santiago	Arnold Gessel	Inm. Corazón de María	José Artigas
St. Brendan's	Ntra.Sra. de Lourdes	Ntra. Sra. Del Huerto	CENI
San José de la Providencia	Misericordista	Gabriela Mistral	CIEI
The British School's	Bethesda	San Luis Orione	Ciudad Vieja
Alemán	Clara Jackson de Heber	San Cayetano	Horacio Quiroga
Preuniversitario	Sgado. Corazón (Reducto)	Pocitos Day School	Hans Christian Anderssen
San Juan Bautista	Santa Rita	José Pedro Varela	Forward High School
Scuola Italiana	Centro Ed. Libano	San Francisco de Sales	Federico García Lorca
Crandon	Erik Erikson	Ivy Thomas	Impulso
Santa María	Notre Dame	Anglo	Jean Piaget
Sagrada Familia	Inst. Gesseliano	S. Tomás Aquino	Agustín Ferreiro
Jesús María	América	Woodlans Senior School	Jubilar
Colegio Inglés	Logosófico	Colegio Pío	El Carmen
La Mennais	El Clemente	Beata Imelda	Queen's
J.Z. de San Martín	Cervantes	Atahualpa	Vedruna
J.F.Kennedy	YAVNE	San Francisco de Asís	María Rosa Mística
Sta. Luisa de Marillac	Inm. Concepción (HA)	María Auxiliadora	Santa María de la Ayuda
Mons. Ricardo Isasa	Palotti	Madre Ana	Adventista
Mons. Nicolas Luquese	IUDEP	La Divina Providencia	
Pedro Poveda	Edu School	Richard Anderson	
Santo Domingo	Secundario del Norte	Los Pilares	

No se incluyen en este ordenamiento los Institutos que no aportaron la información correspondiente a la Oficina de Estadística, en consecuencia quedan relegados al final de la 4ª tanda.

ORDEN PARA CONFECCION DE CALENDARIO DE EXAMENES FEBRERO 2017

EXAMENES FEBRERO 2017	<u>1ª Tanda</u>	<u>2ª Tanda</u>	<u>3ª Tanda</u>	<u>4ª Tanda</u>
Liceos Oficiales Diurnos	1 a 7 de noviembre	8 a 11 de noviembre	14 a 16 de noviembre	17 a 21 noviembre
Liceos Habilitados	22 a 24 noviembre	25 a 29 de noviembre	30 nov. a 2 diciembre	5 a 7 diciembre
<u>Liceos Oficiales Nocturnos</u>	7 a 9 noviembre	10 a 14 noviembre		

SE DEBE TENER PRESENTE:

- a) **Instituto de Profesores "Artigas" (IPPA) e Institutos Normales tienen prioridad en los periodos de exámenes.**
- b) fecha limite de finalización de exámenes de Ciclo Básico y 1º de Bachillerato: 17/2/2017
- c) Reuniones Confirmatorias: 21 y 22 febrero de 2017.
- d) fecha limite de finalización de exámenes de 2º y 3º de Bachillerato: 28 de febrero de 2017.

Montevideo, mayo 2016.

LICEOS DIURNOS:

ORDEN DE PRIORIDADES

Solo válido para la primera reunión y exámenes de julio

REUNIONES de Junio, Julio (2º y 3er. año de Bachillerato) 2016

EXAMENES de Julio 2016

1º TANDA	2º TANDA	3º TANDA	4º TANDA
6	27 EE	37	32
3	18	20	71
62	24	8	73
35	48	7	68
13	9	61	67
11	25	43	74
4	45	49	60
26	30	52	56
38	14	17	33
34 EE	55	29	69
19	58	1	47
23	31	5	21
36	53	12	44
65	64	42	72
10	59	50	CLE
15	57	51	LICEO MILITAR
16	54	66	ESCUELA NAVAL
39	46	70	
63	41	22	
2	40	28	
		75	

Los períodos de evaluación de Ciclo Básico Plan 2009 no coincide totalmente con los de los demás planes. Por ello, no se tiene en cuenta en este ordenamiento.

LICEOS NOCTURNOS:

ORDEN DE PRIORIDADES EXAMENES Y REUNIONES

1º TANDA	2º TANDA
3	1
2	39
26	4
25	38
18	34
35	62
9	54
58	8
10	11
55	16
61	17
65	37
24	
19	

Los períodos de evaluación de Ciclo Básico Plan 2009 y 2013 (Liceo N° 14, Liceo N° 33 y Liceo N° 45) no coinciden totalmente con los de los demás planes. Por ello, no se tiene en cuenta en este ordenamiento.

ORDEN PARA CONFECCION DE CALENDARIO DE EXAMENES Y REUNIONES
AÑO LECTIVO 2016

	<u>1ª Tanda</u>	<u>2ª Tanda</u>	<u>3ª Tanda</u>	<u>4ª Tanda</u>
REUNIONES JUNIO - JULIO				
Liceos Oficiales Diurnos	2 a 4 mayo	5 a 9 mayo	10 a 12 mayo	10 a 16 mayo
Liceos Habilitados	17 a 19 mayo	20 a 23 mayo	24 a 26 mayo	27 a 30 mayo
EXAMENES JULIO				
Liceos Oficiales Diurnos	23 a 26 mayo	27 a 30 mayo	31 mayo a 2 junio	3 a 8 junio
Liceos Habilitados	9 a 13 junio	14 a 16 de junio	17 a 21 junio	22 a 24 junio
Liceos Oficiales Nocturnos	2 a 8 junio	9 a 15 de junio		
REUNIONES SETIEMBRE				
Liceos Oficiales Diurnos	19 a 21 julio	22 a 27 julio	28 julio a 1º agosto	2 a 4 agosto
Liceos Habilitados	5 a 9 agosto	10 a 12 agosto	15 a 17 agosto	18 a 22 agosto
EXAMENES NOVIEMBRE DICIEMBRE				
REUNIONES NOVIEM.DICIEMBRE				
Liceos Oficiales Diurnos	30 ag. a 2 setiembre	6 a 8 setiembre	9 a 13 setiembre	14 a 16 setiembre
Liceos Habilitados	19 a 21 setiembre	22 a 26 setiembre	27 a 29 setiembre	30 set. a 3 octubre
Liceos Oficiales Nocturnos	3 a 5 octubre	6 a 10 octubre		



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

INSTRUCTIVO

Coordinaciones:

- a) por vía telefónica
- b) de lunes a sábados de 10 a 15 hs. : LICEOS DIURNOS
- c) de lunes a viernes de 19.30 a 22 hs.: LICEOS NOCTURNOS

Remisión de Calendarios a Inspección de Institutos y Liceos:

Antes del 3er. día hábil posterior a la finalización de la coordinación respectiva, con la integración de tribunales correspondientes.

Control de los Calendarios:

Inspección de Institutos y Liceos controlará la integración de los tribunales en lo que respecta a sus aspectos reglamentarios, y solicitará a las Inspecciones de Asignaturas los apoyos que estime necesarios.

Omisiones:

Los liceos que omitan cumplir con las disposiciones establecidas para la confección de los Calendarios, podrán perder su prioridad si la Inspección de Institutos y Liceos así lo determina. El liceo omiso deberá adecuar su calendario después que hayan culminado todas las tandas de liceos oficiales y habilitados.

Recordar que se deberá tener presente:

- a) **Instituto de Profesores "Artigas" (IPA) e Institutos Normales** tienen **prioridad** en los periodos de exámenes.
- b) fecha límite de finalización de exámenes de Ciclo Básico y 1º de Bachillerato: **17/2/2017**
- c) Reuniones Confirmatorias: **21 y 22 febrero de 2016.**

7

d) fecha límite de finalización de exámenes de 2º y 3º de Bachillerato: **28 de febrero de 2017.**

Montevideo, abril 2016.